



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA TÉCNICA
UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIOS

Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Económico
Enlace:	Lic. Adriana Coronado Morales
Correo electrónico:	adriana.coronado.m@gmail.com
Fecha de elaboración:	06 de noviembre de 2021
Total de trámites y servicios:	(1)

Código	Nombre del trámite o servicio	Tipo de mejora o simplificación propuesta (puede ser más de una)	Acciones para el cumplimiento de la mejora o simplificación.	Fecha de cumplimiento (día, mes y año)	Unidad administrativa responsable
SDE-S-PECL	PROCESO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES	Simplificación de la ficha de trámites a través de la propuesta de modificación del procedimiento.	1.- Elaboración de la modificación de las fichas de trámites y servicios relacionadas. 2.- Presentación de las fichas de trámites y servicios modificadas ante la Jefatura de Unidad de Mejora	01 de mayo de 2024	DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN






Oaxaca
de Juárez
CIUDAD
EDUCADORA

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA TÉCNICA
UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIOS

			Regulatoria, para su revisión. 3.- Publicación de las fichas de trámites fusionadas. 4.- Inicio de la vigencia.		
--	--	--	--	--	--

<p>Elaboró:</p>   <p>Oaxaca de Juárez 2022 - 2024 UNIDAD DE TRÁMITES EMPRESARIALES</p> <p>LIC. ADRIANA CORONADO MORALES ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Autorizó:</p>   <p>Oaxaca de Juárez Patrimonio cultural de la humanidad 2022 - 2024 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p> <p>LA. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Aprobó:</p> <p>LIC. ESTEFANÍA JACEL GARCÍA HERNÁNDEZ JEFA DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA.</p>
---	--	--